

08/07/2025

Reporte de capacitación de servidores públicos municipales.			
Clave y nombre de la Dependencia:	1106 – Secretaría de Finanzas y Planeación		
Programa Presupuestario:	P011 - Consolidación del Modelo Gestión por Resultados		
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A01 - Capacitación a los gobiernos municipales en la integración de sus modelos de planeación en materia de administración pública.		
Indicador:	C01A01 - Porcentaje de servidores públicos municipales que participaron en cursos de capacitación.		
Método de Cálculo:	(Número de servidores públicos municipales que participaron en cursos de capacitación / Total de servidores públicos municipales invitados a cursos de capacitación) * 100		
Trimestre reportado:	2o Trimestre		
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php		
Unidad Responsable del Indicador:	1106-2441 - Dirección de Vinculación para la Planeación		
Datos de las Variables reportadas:			
Numerador: 294 = Número de servidores públicos municipales que participaron en cursos de capacitación			
Denominador: 320 = Total de servidores públicos municipales invitados a cursos de capacitación			
Descripción de los resultados: El indicador permite conocer el porcentaje de las personas servidoras públicas que participaron en los cursos de capacitación, del total de las que fueron invitadas. Al respecto se informa un total de 294 personas servidoras públicas que asistieron, lo que significa un 91.87% de las 320 personas servidoras públicas que fueron invitadas. Esto significa un 98.00% de cumplimiento sobre la meta programada, logrando una semaforización verde.			
La variación con referencia a la meta programada se debe a la falta de participación del total de personas servidoras públicas invitadas por diversas actividades por la cuales no pudieron participar.			
Calendario Programado			
Abril	Mayo	Junio	Meta
0	0	300	93.75%
0	0	320	
Calendario Ejecutado			
Abril	Mayo	Junio	Meta
0	0	294	91.87%
0	0	320	
Tipo de Evidencia:			
Se adjuntan reportes de los cursos efectuados, con sus respectivas evidencias fotográficas.			



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

CAPACITACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL CURSO: “Curso sobre el informe de Gobierno Municipal”

FECHA DEL CURSO: 09 de mayo de 2025

HORA: 13:00 a 14:30 horas.

MODALIDAD: Virtual

El curso tiene como propósito capacitar a servidores públicos, funcionarios municipales y ciudadanía interesada en la elaboración, análisis y presentación del Informe de Gobierno Municipal, de acuerdo con los marcos normativos y principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Temas Principales

1. **Marco Legal y Normativo**
 - Constitución Política (Federal y estatal)
 - Ley Orgánica Municipal
 - Reglamentos locales y lineamientos del órgano de fiscalización
2. **Estructura del Informe de Gobierno**
 - Introducción: contexto municipal y visión del gobierno local
 - Resultados por eje temático (Desarrollo social, económico, seguridad, obra pública, medio ambiente, etc.)
 - Evaluación de políticas públicas
 - Avances respecto al Plan Municipal de Desarrollo
 - Transparencia, finanzas y rendición de cuentas
3. **Metodología de Elaboración**
 - Recolección y sistematización de información
 - Indicadores de desempeño
 - Herramientas de planeación y seguimiento
 - Participación de las dependencias municipales
4. **Presentación del Informe**
 - Formato y lenguaje ciudadano
 - Uso de medios digitales e impresos
 - Acto protocolario ante el Cabildo y la ciudadanía



5. Transparencia y Participación Ciudadana

- Acceso a la información pública
- Audiencias públicas y foros ciudadanos
- Mecanismos de evaluación ciudadana

6. Buenas Prácticas y Ejemplos Exitosos

- Estudios de caso
- Modelos innovadores en informes municipales

Resultados Esperados

- Conocimiento del marco normativo aplicable
- Habilidades para elaborar un informe claro, veraz y útil
- Fortalecimiento de la rendición de cuentas
- Mejora en la comunicación entre gobierno y ciudadanía

Dirigido a servidores públicos de los municipios de: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.

✓ Asistieron un total de 49 participantes. Hombres: 28, Mujeres: 21

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 1

Objetivos Específicos

Presentar a la sociedad el avance en las acciones establecidas como compromiso en el plan municipal de desarrollo, es decir, que la ciudadanía del municipio se encuentre en aptitud de saber lo siguiente:

2025 La Mujer Indígena

Designación del responsable.

El Presidente(s) Municipal deberá designar, por oficio y turnando copia a los titulares de todas las áreas administrativas del Ayuntamiento, a la persona coordinadora o responsable para elaborar e integrar el informe de gobierno.

La designación del coordinador de elaboración del Informe **NO** es para que este servidor público realice el solo, la totalidad de las actividades, sino para que coordine y organice los esfuerzos.

Funciones Principales:

- ✓ Definir criterios respecto del contenido y alcance de la información
- ✓ Comunicar el proceso general de trabajo y dar seguimiento a la fecha de entrega de la información

Arturo Lucatero INAFED



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 2

<h3>Acciones necesarias para su elaboración</h3> <p>INAFED</p>	<h3>Responsable de la Elaboración del Informe</h3> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Señalar, en cada uno de los programas y acciones implementadas por el Gobierno Municipal, el objetivo, la población atendida y/o las demandas sociales que se satisfacen. ✓ Describir el resultado de las acciones implementadas en términos del bienestar social, la actividad económica, la prestación de los servicios públicos o la eficiencia y transparencia de la administración pública municipal, principalmente. <p>Arturo Lucatero INAFED</p> <p>INAFED</p>
--	--

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 3

<h3>Impresión</h3> <p>INAFED</p> <p>Una vez validado por el responsable, se reproduce y se puede generar para su posterior publicación, en los siguientes formatos: impreso en papel (empastado o engargolado), en dispositivo de almacenamiento (disco compacto u otro dispositivo de almacenamiento) y en versión electrónica en el sitio web del Ayuntamiento.</p> <p>Dentro de este apartado es necesario considerar, tiempos, diseño, estilo, calidad, precios, etcétera, todo aquello relacionado con la presentación del documento, para que para el día del evento se cuente con los ejemplares necesario, definiendo con anticipación a quién se le entregarán, a quien se enviarán posterior al evento y cuántos se pretende conservar como parte del archivo municipal.</p>	<h3>Integración de la Información</h3> <p>INAFED</p> <p>El responsable integrará la información de todas las áreas, analizará la información y solicitará a las demás áreas ampliar o precisar el informe de su área para elaborar el borrador del documento impreso del Informe de Gobierno.</p>
--	---



Elaboró

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Aprobó

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Chetumal, Quintana Roo a 09 de mayo del 2025.



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

CAPACITACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL CURSO: “Presupuesto Basado en Resultados dirigido a servidores públicos del Estado de Quintana Roo”.

FECHA DEL CURSO: 11 de abril de 2025

HORA: 11:00 a 13:00 horas.

MODALIDAD: Virtual

Implementar el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) puede generar grandes beneficios en la administración pública, pero también enfrenta una serie de retos importantes, especialmente cuando se trata de capacitar y comprometer a los servidores públicos. Aquí te dejo un resumen de los principales retos:

1. Resistencia al cambio:

Muchos servidores públicos están acostumbrados a modelos tradicionales de presupuestación (inercial).

Cambiar la lógica del “gasto por gastar” a una lógica de “gastar para lograr resultados” puede generar incertidumbre o desconfianza.

2. Capacitación y formación técnica:

El PbR requiere habilidades específicas: análisis de indicadores, planeación estratégica, monitoreo y evaluación.

Muchos servidores no cuentan con esta formación técnica o no han recibido capacitación adecuada.

3. Falta de alineación institucional:

Si los objetivos de las instituciones no están alineados con los planes nacionales o sectoriales, el PbR pierde efectividad.

A veces hay desconexión entre la planeación, el presupuesto y la evaluación del desempeño.

4. Deficiencias en la medición del desempeño:

Es difícil definir buenos indicadores: deben ser claros, medibles y relevantes.

Falta de sistemas de información confiables y actualizados que respalden la toma de decisiones.



5. Incentivos mal diseñados o inexistentes:

Sin incentivos claros, los servidores públicos pueden ver el PbR como una carga adicional y no como una herramienta de mejora.

En algunos casos, no hay consecuencias reales por no alcanzar los resultados.

6. Poca cultura de evaluación:

Evaluar programas públicos no siempre es una práctica común.

Puede haber temor a los resultados negativos o a las implicaciones políticas de una evaluación rigurosa.

7. Limitaciones estructurales y normativas:

A veces, el marco legal o institucional no permite una implementación efectiva del PbR.

La fragmentación institucional puede impedir una gestión orientada a resultados.

La **Gestión para Resultados (GpR)** es un enfoque de gestión que orienta la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos hacia el logro de **resultados concretos y medibles**, con el propósito de mejorar el impacto de la acción pública en la calidad de vida de la ciudadanía.

Este modelo busca dejar atrás la gestión centrada en procesos e insumos, para enfocarse en los efectos reales generados por la intervención del Estado. Su implementación implica el uso de herramientas que promuevan la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivos de la GpR:

1. Orientar la gestión hacia resultados concretos:

- Lograr que las acciones del gobierno o de una organización estén alineadas con objetivos estratégicos medibles.
- Pasar de una gestión centrada en actividades a una enfocada en el impacto.

2. Mejorar la calidad del gasto público:

- Asegurar que los recursos se asignen y utilicen eficientemente, con base en evidencias y evaluaciones de desempeño.



3. **Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas:**

- Hacer visible qué se logra con los recursos utilizados.
- Permitir que la ciudadanía y los órganos de control evalúen el cumplimiento de metas.

4. **Promover la toma de decisiones basada en evidencia:**

- Usar indicadores de desempeño, evaluaciones, y monitoreo para ajustar políticas y programas.

5. **Incrementar la efectividad de las políticas públicas:**

- Asegurar que las intervenciones gubernamentales realmente mejoren las condiciones de vida de la población.

6. **Fomentar una cultura de mejora continua:**

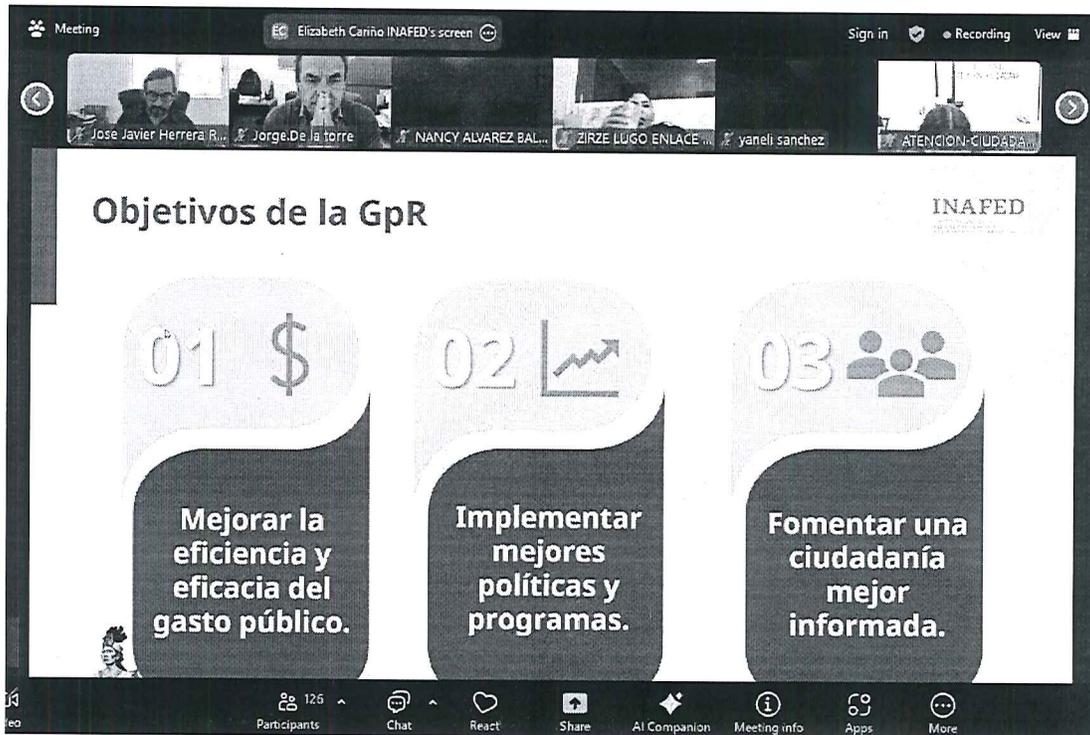
- Impulsar procesos de aprendizaje institucional para mejorar los servicios y la gestión pública, este enfoque contribuye al fortalecimiento del desempeño institucional y a la generación de valor público.

Dirigido a **servidores públicos** de los municipios de: **Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.**

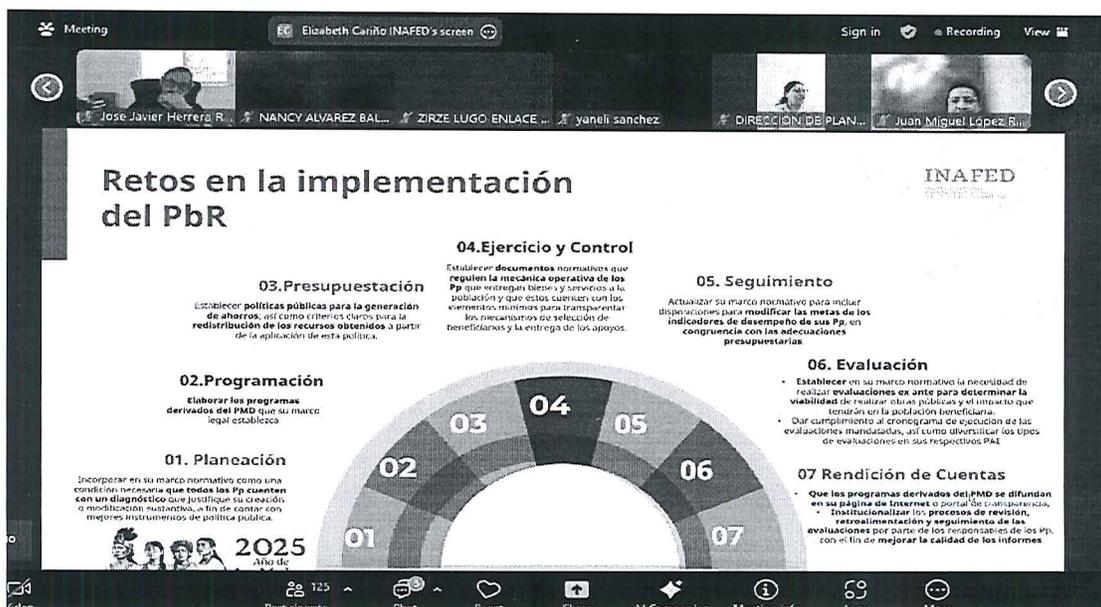
- ✓ Asistieron un total de **62 participantes**. Hombres: 27, Mujeres: 35.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 1

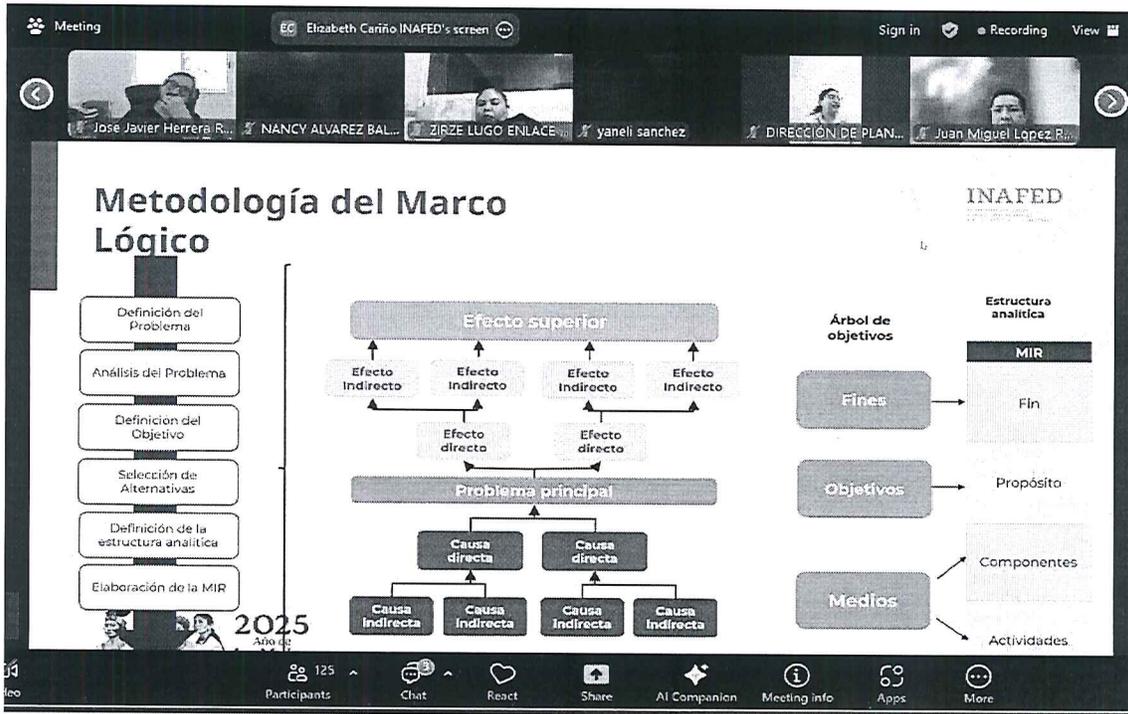


EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 2





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 3



Elaboró

Aprobó

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Chetumal, Quintana Roo a 11 de abril del 2025.





DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

CAPACITACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL CURSO: "1er Foro Virtual de Información Estadística para la Planeación Municipal".

FECHA DEL CURSO: 20 de mayo de 2025

HORA: 13:00 a 14:30 horas.

MODALIDAD: Virtual

El Primer Foro Virtual de Información Estadística para la Planeación Municipal de Quintana Roo se llevó a cabo con el propósito de fortalecer la capacidad de los gobiernos municipales para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas basadas en datos precisos y actualizados.

Objetivos principales del foro:

- **Fortalecer la toma de decisiones:** Proporcionar a los municipios herramientas estadísticas y geográficas que les permitan elaborar diagnósticos precisos y diseñar políticas públicas efectivas.
- **Fomentar la colaboración interinstitucional:** Establecer vínculos entre el INEGI y los gobiernos municipales para facilitar el acceso y uso de la información estadística en la planeación local.
- **Promover el uso de tecnologías innovadoras:** Introducir herramientas como el Sistema de Información Geográfica IRIS, que integra datos estadísticos y geoespaciales para una mejor comprensión del territorio y sus dinámicas.

Contenido y actividades destacadas:

- **Presentación de proyectos exitosos:** Se compartieron experiencias de municipios que han implementado con éxito herramientas estadísticas en su planeación, como el Atlas de Género y los Sistemas Estatales de Información para Niños, Niñas y Adolescentes.
- **Conferencias y paneles:** Expertos del INEGI y otros organismos presentaron conferencias sobre el uso de datos censales y económicos en la elaboración de políticas públicas, destacando la importancia de contar con información desagregada y actualizada.
- **Demostraciones prácticas:** Se ofrecieron sesiones prácticas sobre el uso de plataformas como IRIS, que permiten a los municipios visualizar y analizar datos estadísticos y geoespaciales para una mejor toma de decisiones.



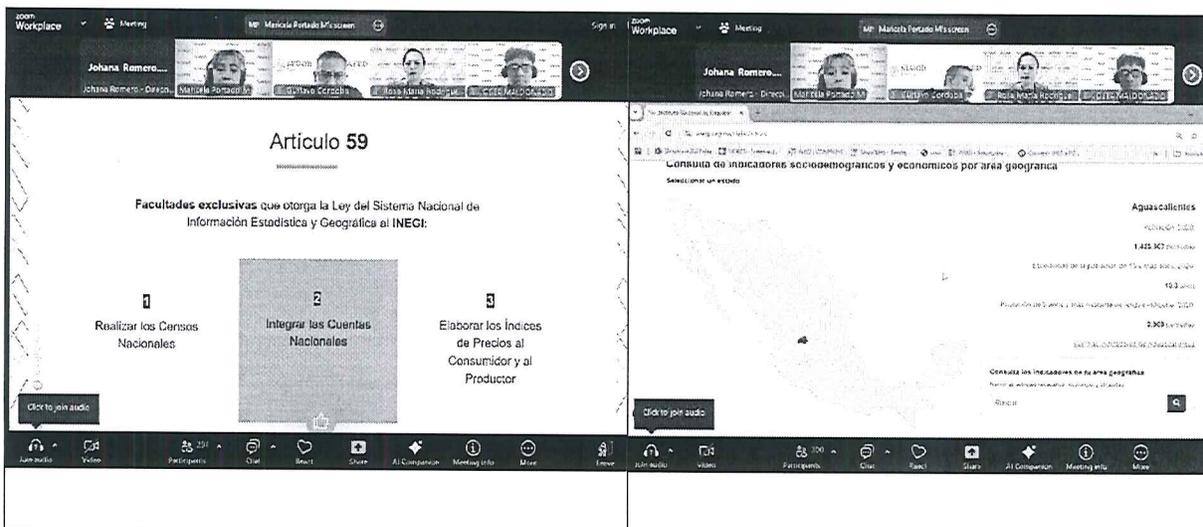
Impacto esperado:

El foro busca que los municipios adopten una cultura de planeación basada en evidencia, utilizando datos estadísticos y geográficos para mejorar la eficiencia y efectividad de sus políticas públicas. Además, se espera que esta iniciativa promueva la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública municipal.

Dirigido a servidores públicos de los municipios de: **Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.**

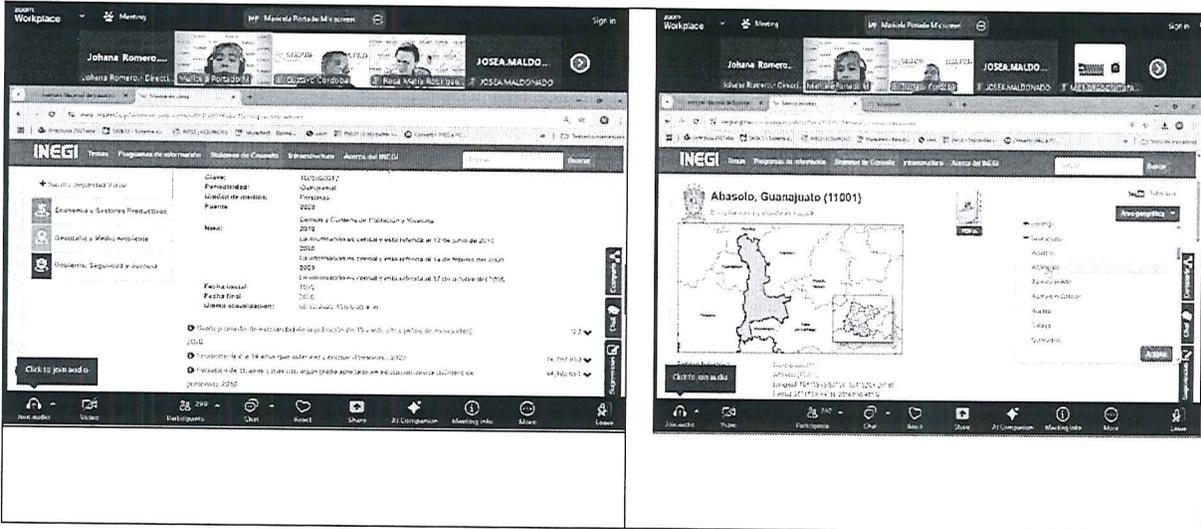
✓ Asistieron un total de **65 participantes**. Hombres: 32, Mujeres: 33.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 1





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 2



Elaboró

Aprobó

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Chetumal, Quintana Roo a 20 de mayo del 2025.



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

CAPACITACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL CURSO: “Taller para la elaboración de reglamentos municipales”.

FECHA DEL CURSO: 21 de mayo de 2025

HORA: 13:00 a 14:30 horas.

MODALIDAD: Virtual

El Taller para la Elaboración de Reglamentos Municipales en el Estado de Quintana Roo tiene como objetivo capacitar a las autoridades municipales en la creación, actualización y mejora de sus normativas locales, asegurando que estén alineadas con las necesidades actuales de la población y cumplan con los marcos legales vigentes.

Objetivos Principales:

- **Fortalecimiento institucional:** Capacitar a las autoridades municipales en la elaboración de reglamentos que regulen la estructura administrativa, delimiten funciones y organicen los sistemas de manejo de recursos financieros, materiales y humanos locales, según las condiciones socioeconómicas y territoriales de cada municipio.
- **Revisión y actualización normativa:** Realizar una minuciosa revisión y actualización de los reglamentos municipales, especialmente aquellos que tienen más de 15 años sin cambios, para adaptarlos a las características actuales de cada municipio y mejorar su funcionamiento.
- **Implementación de la mejora regulatoria:** Aplicar los principios de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, que incluyen la revisión del marco regulatorio municipal, la elaboración de diagnósticos de procesos y la integración de programas anuales de mejora regulatoria.

Metodología y Participación:

El taller se lleva a cabo en colaboración con instituciones como el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS). Participan autoridades de los 11 municipios del estado, incluyendo Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.



Resultados Esperados:

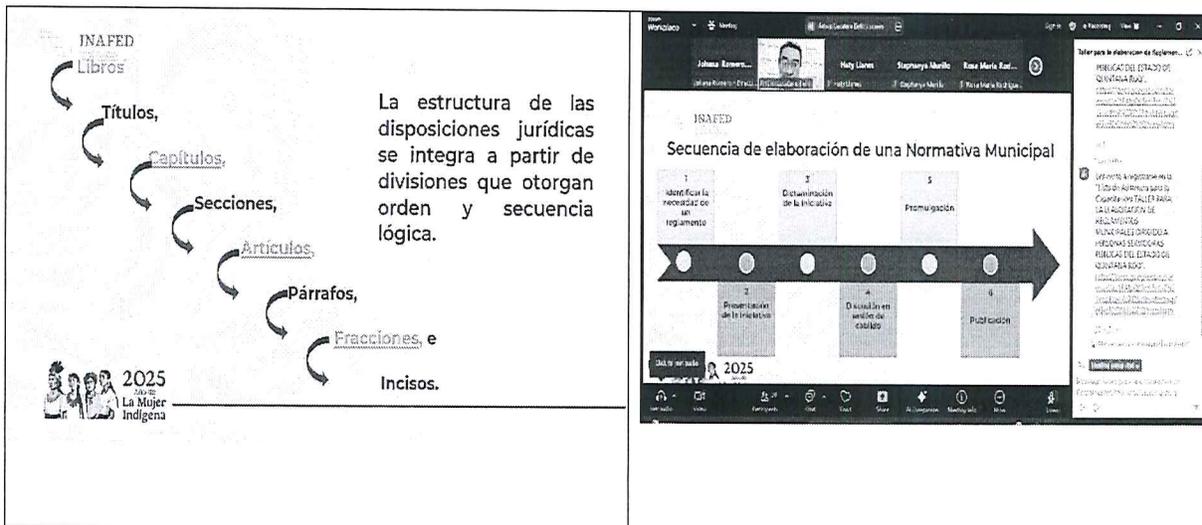
- **Normativas actualizadas y eficaces:** Reglamentos que respondan a las necesidades actuales de la población y que sean claros, precisos y aplicables.
- **Mayor eficiencia administrativa:** Optimización de los procesos internos del ayuntamiento, facilitando la gestión de recursos y servicios públicos.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Fortalecimiento de la confianza ciudadana a través de una administración más abierta y responsable.

Este taller es parte de un esfuerzo continuo para mejorar la gobernanza local y garantizar que los municipios de Quintana Roo cuenten con herramientas normativas modernas y efectivas.

Dirigido a **servidores públicos** de los municipios de: **Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.**

- ✓ Asistieron un total de **61 participantes**. Hombres: 24, Mujeres: 37.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 1

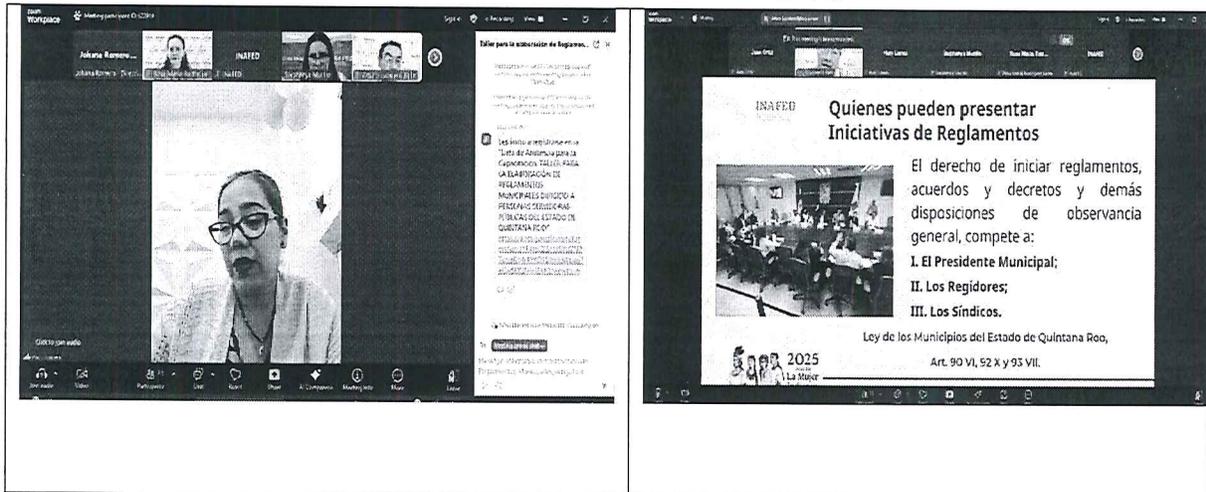




EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 2



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 3



Elaboró

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Aprobó

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Chetumal, Quintana Roo a 21 de mayo del 2025.





DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

CAPACITACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL CURSO: “Gobierno Abierto”.

FECHA DEL CURSO: 05 de junio de 2025

HORA: 11:00 a 12:30 horas.

MODALIDAD: Virtual

¿Qué es el **Gobierno Abierto**? es un modelo de gobernanza que promueve una relación más cercana entre el gobierno y la ciudadanía, fomentando:

- **Transparencia**
- **Participación Ciudadana**
- **Rendición de Cuentas**
- **Colaboración e Innovación**

Este modelo busca generar confianza ciudadana, mejorar la calidad de las políticas públicas y fortalecer las instituciones democráticas.

Objetivo:

Capacitar a los servidores públicos del estado de Quintana Roo en los principios, fundamentos y herramientas del Gobierno Abierto, promoviendo una gestión pública basada en la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la innovación.

-Aspectos Relevantes del Gobierno Abierto en Quintana Roo:

1. Compromiso institucional con la apertura:

- El Gobierno del Estado de Quintana Roo ha adoptado el enfoque de Gobierno Abierto como parte de su política de modernización administrativa y fortalecimiento democrático.
- Participación activa en iniciativas nacionales promovidas por el INAI y la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP México).

2. Implementación de Planes de Acción Local (PAL):

- Diseño y ejecución de **Planes de Acción Local de Gobierno Abierto**, en colaboración con sociedad civil y organismos autónomos.





- Se priorizan temas como transparencia en obra pública, combate a la corrupción, servicios públicos y participación ciudadana.

3. Fomento de la participación ciudadana:

- Desarrollo de espacios de diálogo y cocreación entre gobierno y ciudadanía.
- Ejercicios de consulta pública y mesas temáticas con organizaciones sociales y ciudadanos interesados.
- Mecanismos de evaluación y seguimiento de compromisos adquiridos con la sociedad.

4. Avances en transparencia y datos abiertos:

- Fortalecimiento del portal estatal de transparencia y plataformas digitales que permiten el acceso libre a información pública.
- Publicación de **bases de datos abiertos** en temas clave como presupuesto, contrataciones públicas, padrón de beneficiarios y obras.

5. Colaboración interinstitucional:

- Coordinación entre distintas dependencias estatales, municipios, sociedad civil, academia y organismos autónomos (como el IDAIPQROO).
- Creación de redes colaborativas para impulsar soluciones compartidas a problemáticas públicas.

6. Capacitación y profesionalización:

- Programas de formación para servidores públicos en temas de Gobierno Abierto, transparencia, ética pública y rendición de cuentas.
- Promoción de una cultura organizacional basada en la apertura y la atención ciudadana.

7. Innovación gubernamental:

- Uso de herramientas tecnológicas para mejorar la interacción con la ciudadanía (plataformas de denuncia, trámites digitales, participación en línea).
- Desarrollo de soluciones digitales orientadas a la eficiencia, accesibilidad y control social.



8. Rendición de cuentas

- Informes periódicos de avance sobre compromisos del Plan de Acción Local.
- Difusión de resultados y apertura de canales de retroalimentación para los ciudadanos.
- Fortalecimiento de órganos de control y vigilancia social.

El Estado de Quintana Roo ha mostrado avances importantes hacia una administración más abierta y transparente, pero aún enfrenta **retos significativos en implementación, continuidad, y participación real de la ciudadanía**. Para consolidar el Gobierno Abierto, se requiere mayor voluntad política, fortalecimiento institucional, colaboración multisectorial y enfoque territorial.

Dirigido a servidores públicos de los municipios de: **Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.**

- ✓ Asistieron un total de **57 participantes**. Hombres: 31, Mujeres: 26

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 1





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 2



Elaboró

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Aprobó

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la Planeación

Chetumal, Quintana Roo a 05 de junio del 2025.



Elaboró



**LCDO. JORGE ROMÁN MENDOZA
VÁZQUEZ**
Jefe de Departamento de Vinculación
Federal

Autorizó



**MTRA. HATY AREMY LLANES
HERNÁNDEZ**
Director de Vinculación para la
Planeación